



Periódico: Milenio

Título: Estos programas sociales de la entidad podrán operar durante las campañas electorales

Subtítulo: Aquellos programas sociales estatales y municipales vinculados con la salud y educación podrán operar durante las campañas electorales locales.

Tema: Asistencia Social

Subtema: Programas operarán en campañas

Referencia: Hidalgo, C. (20 de febrero de 2021). Estos programas sociales de la entidad podrán operar durante las campañas electorales. Milenio. Recuperado de: <https://bit.ly/3qq3ldF>

Resumen:

Estos programas sociales de la entidad podrán operar durante las campañas electorales

El Poder Legislativo mexiquense acordó que los programas sociales estatales y municipales vinculados con la salud y educación puedan seguir operando durante las campañas electorales locales para permitir que siga la curva de mejora luego de la pandemia que afecta a la entidad desde marzo del 2020. A partir del 29 de abril y hasta el 6 de junio, todas las autoridades estatales, federales y legisladores se abstendrán de establecer programas de apoyo social en los que hagan entregas de apoyos, materiales o alimentos. Dejando exentos los de extrema urgencia, debido a enfermedades, siniestros, desastres naturales u otros eventos de igual naturaleza, esto con el objetivo de promover las medidas necesarias de equidad entre los contendientes y legalidad, que a su vez serán vigiladas por las instancias electorales y jurisdiccionales.

Responsable: Itzel Bravo López